

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FAMIVERT S. A.

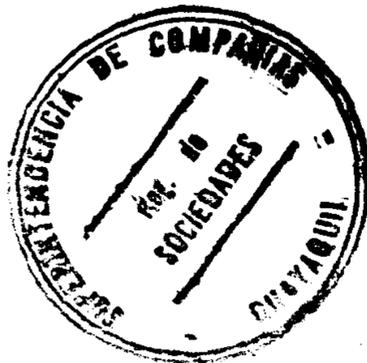
En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 90.1.5.3.005 suscrita por el Sr. Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial 485 del 11 de Julio de 1.990, cumpliendo con los artículos 321 de la Ley de Compañías vigente me permito informar a ustedes, una vez - que he revisado los Estados Contables y demás documentos correspondiente al periodo de Enero 1º al 31 de Diciembre de 1.991, - estan de acuerdo con los hechos acontecidos y de conformidad - con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Durante este periodo la Empresa no ha tenido ninguna actividad, habiendose registrado la Constitución del Capital Social y sus gastos de organización

Atentamente,



Comisario.



20 APR 1992

